

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21355** *RAMÓN MARTÍNEZ 2001, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 147/11 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguidos a instancia de Eduardo López Alzuria contra la empresa Ramón Martínez 2001, S.L., con CIF número B-25473752, sobre despido, se ha dictado en fecha 13/06/2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia por importe de 35.251,73 euros de principal, Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 27 de junio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120048856-1